

Asunción, 29 de enero del 2026

Nota AFD N° 053 /2026

Señor

HOLGER ANÍBAL INSFRÁN IBARROLA, Superintendente de Bancos

Banco Central del Paraguay

Presente

Referencia: "Remisión de documentaciones correspondientes a nuevo integrante de la Plana Ejecutiva".-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted y, por su intermedio, a quien corresponda, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso "E" de la Resolución SB. SG. N° 00211 de fecha 20 de diciembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, por la cual se establece el *"Reglamento de Remisión de Antecedentes de la Plana Directiva, Ejecutiva y de otros cargos de la organización de las entidades supervisadas y designación de fedatario"*, así como a lo establecido en la Circular SB.SG. N° 00280 de fecha 28 de agosto de 2018, que dispone que *"los domicilios de los integrantes de la Plana Directiva, Plana Ejecutiva y Síndicos deben ser informados"*.

En cumplimiento de las disposiciones mencionadas, se remiten los antecedentes correspondientes al colaborador designado como nuevo integrante de la Plana Ejecutiva, los cuales se presentan en carpeta debidamente foliada, conforme al siguiente detalle:

1. Osvaldo Manuel Villalba Martinez con C.I. N° 3.592.545, Gerente de Administración Interino.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

FERNANDO LUGO
Gerente General

CARLOS ÁVALOS
Enc. de Despacho de Presidencia s/
Res. AFD N° 01- Acta N° 04/2026